

**INFORMACIÓN GENERAL, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA EMPRESA GLOBALSOLVE S.A.**

INFORMACIÓN GENERAL.-

La empresa GlobalSolve S. A., es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, de nacionalidad ecuatoriana y se rige por las leyes del país. El domicilio principal de la compañía es el Distrito Metropolitano de Quito.

El número de RUC de la empresa es 1791908570001, fue constituida mediante escritura pública celebrada el diecinueve de noviembre del año 2003, ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y ocho de noviembre del año 2003.

PLAZO DE DURACION: La compañía tiene una duración de noventa y nueve años.

DOMICILIO PRINCIPAL: La compañía se encuentra ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia El Batán, Av. Shyris N39-281 y Av. Gaspar de Villarroel.

OBJETO SOCIAL: El objetivo principal de la compañía es:

- a) La Compra Venta de Maquinaria y Equipo de Oficina,
- b) La compra, importación, y Venta de todo tipo de productos para el consumo del Hogar.

En general la compañía puede realizar toda clase actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean acordes con su objeto y necesarios y convenientes para su cumplimiento. Pero debido a diversos factores en años anteriores la empresa ha tenido pérdidas por lo que ha entrado en un proceso de liquidación.

CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y AUTORIZADO: El capital suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 800 equivalente a 800 acciones de USD\$ 1 por cada acción. El capital autorizado es USD\$ 1600.

La compañía contiene un saldo por reserva legal de \$ 495.51.

Cabe indicar que el saldo de Pérdidas por Ejercicios Anteriores era de (\$ 8.094,88) por resolución en Junta Extraordinaria de Accionistas se ha decidido que los socios absorban parte de esta pérdida con el saldo que estaba pendiente por pagar a uno de los socios por el valor de \$ 764.24 obteniendo un saldo final por el valor de (\$ 7.330,64)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Por las razones expuestas anteriormente el efectivo y equivalentes de efectivo dentro de la compañía no existen habiendo sido todo utilizado en el pago a los socios y cancelación a muy pocos proveedores.

Cuentas y Documentos por Cobrar a Clientes.

Agrupa las sub cuenta que representa los derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta de bienes que realiza la empresa en razón de su objeto de negocio.

Actualmente al 31 de diciembre la empresa no cuenta con valores pendientes de cobro.

Inventarios

La empresa a la fecha no posee inventarios.

Activos por Impuestos Corrientes.

El saldo de Activos por Impuestos Corrientes obtenido como resultado de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, ha sido utilizado en el pago del Impuesto a la Renta del año 2013 cancelado en abril del 2014 resultando un saldo actual de cero.

Propiedad, Planta y Equipo.

La empresa solo tenía un Local como activo fijo el mismo que fue vendido en el mes de marzo del 2014 por lo que se generó una utilidad en venta de propiedad planta y Equipos.

Acreedores comerciales

La empresa no cuenta con deudas por acreedores comerciales puesto que se ha pagado en forma oportuna todas las deudas pendientes por este concepto y tampoco cuenta con obligaciones con Instituciones Financieras.

Otras obligaciones corrientes

En este rubro se ubican aquellas cuentas u obligaciones de corto plazo, en el caso de la empresa en esta cuenta ha ubicado las siguientes obligaciones:

- Obligaciones corrientes con la administración tributarias,
- Obligaciones corrientes con los socios de la Compañía.

Estas son cuentas de pago inmediato por lo que al 31 de diciembre del 2014 se ha pagado todo los valores pendientes al socio. Contando solamente con el saldo pendiente de Impuesto a la Renta generado por la Venta del Activo Fijo que era de propiedad de la compañía el mismo que será cancelado máximo hasta el 22 de abril del 2015 a la Administración Tributaria.

Otros Pasivos financieros

La empresa debido a que ha obtenido en los últimos tres años anteriores una pérdida en sus resultados se ha visto en la obligación de no mantener empleados.

Esto es todo lo que se puede expresar en honor a la Verdad.

Elaborado por:



Mireya De La Torre
CONTADORA
CPA. Registro N° 25373

Aprobado por:



Verónica Elizabeth Cajiao Vizcaino
GERENTE GENERAL
C.C. N° 1707055883